
	ACTA DE CIERRE DE AUDIENCIA	Código: GC-PR-004-FR-016	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA
SUBASTA INVERSA No. 001 DE 2020

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, ESCANER, IMPRESORAS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, AREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES"



CIUDAD/FECHA: BOGOTÁ D.C. 9 DE DICIEMBRE DE 2020 SE REANUDA LA AUDIENCIA INICIADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2020
HORA: 9:00 A.M.
LUGAR DE LA REUNIÓN: SALA DE JUNTAS DE LA VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA

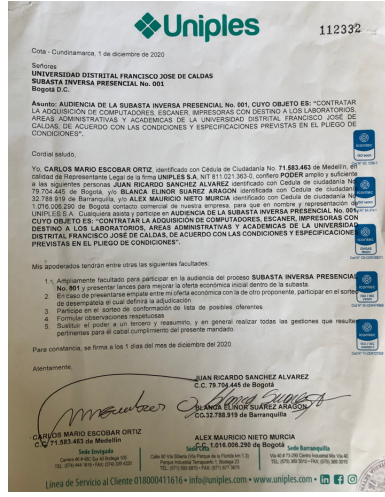
ASISTENTES:

DEPENDENCIA / EMPRESA	NOMBRE	CARGO
SUMIMAS S.A.S	MARIA ISABEL ROBLEDO	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
REDCOMPUTO LTDA	MARCO ANTONIO NIETO ROMAN	REPRESENTANTE LEGAL
REDCOMPUTO LTDA	JAIRO LANDAZABAL LANDAZABAL	ASISTENTE
NEX COMPUTER SAS	URIEL ROMAN CAMARGO	REPRESENTANTE LEGAL
UNIPLES S.A.	BLANCA SUAREZ ARAGON	APODERADA
UNIVERSIDAD DISTRITAL	ÁLVARO ESPINEL ORTEGA	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD DISTRITAL	EDUARD PINILLA RIVERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO VAF
UNIVERSIDAD DISTRITAL	YEIMY JOHANA AREVALO	CPS - VAF
UNIVERSIDAD DISTRITAL	MARTHA VALDES	JEFE REDUDNET
UNIVERSIDAD DISTRITAL	DIANA ACOSTA	CPS - REDUDNET
UNIVERSIDAD DISTRITAL	TATIANA GOMEZ GAITAN	CPS - REDUDNET
UNIVERSIDAD DISTRITAL	LAURA XIMENA AHUMADA	CPS - REDUDNET
UNIVERSIDAD DISTRITAL	CARLOS DAVID PADILLA L.	CPS - JURIDICA
UNIVERSIDAD DISTRITAL	CARLOS ANDRES POVEDA	CPS – OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

El señor rector Dr. Ricardo García Duarte de la Universidad delegó para presidir la audiencia al Dr. Álvaro Espinel Ortega Vicerrector Administrativo y Financiero siendo las nueve de la mañana 9:00 a.m., se reanuda la audiencia de **REALIZACIÓN DE LA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 001 DE 2020** (la cual se había suspendido el día 4 de diciembre de 2020); se dejó constancia de las personas que asistieron a la audiencia pública por parte de las empresas **SUMIMAS S.A.S, REDCOMPUTO LTDA, NEX COMPUTER SAS, y UNIPLES S.A.** y por parte de la Universidad la Jefe de la Red de datos UDNET, el equipo de profesionales adscritos a la red de datos UDNET y que apoyan el proceso contractual y por parte de la Vicerrectoría Administrativa los profesionales y equipo de apoyo; el delegado de la Oficina Asesora de Control Interno y el delegado de la Oficina Asesora Jurídica.

El Dr. Carlos David Padilla abogado de la Oficina Asesora Jurídica solicitó a los asistentes de las empresas presentar los respectivos poderes, con el fin de habilitar su participación, lo cual fue verificado y se soporta debidamente en el presente documento:

	ACTA DE CIERRE DE AUDIENCIA	Código: GC-PR-004-FR-016	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	



MARIA ISABEL ROBLEDO SUMIMAS S.A.S REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	Se verificó la cedula de la señora María Isabel Robledo contra la cámara de Comercio encontrado que Representante Legal - Suplente
MARCO ANTONIO NIETO ROMAN REDCOMPUTO LTDA	Se verificó la cedula del señor Marco Antonio Nieto Roman contra la cámara de Comercio encontrado que Representante Legal.
URIEL ROMAN CAMARGO NEX COMPUTER SAS	Se verificó la cedula del señor Uriel Roman Camargo contra la cámara de Comercio encontrado que Representante Legal
BLANCA SUAREZ ARAGON APODERADO UNIPLES S.A.	

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera manifestó que de acuerdo con las observaciones presentadas el día 4 de diciembre de 2020, fecha en que se inició la audiencia de la subasta inversa presencial No. 001 de 2020; se les indicó a los asistentes que de acuerdo con la observación recibida por parte de la empresa REDCOMPUTO, la universidad realizó la publicación de la correspondiente respuesta, la cual no implicó ninguna modificación a la evaluación final tanto jurídica, financiera y técnica.

Respecto de la habilitación de la empresa UNIPLES S.A., ninguno de los participantes manifestó tener observaciones e indicaron que quedo claro las razones por las cuales quedo habilitada.

Por su parte, el señor MARCO ANTONIO NIETO ROMAN representante legal de la empresa REDCOMPUTO LTDA, manifestó que los requerimientos técnicos ofrecidos por su empresa, se encuentran acorde y que, respecto de la velocidad, están ofreciendo la última generación de computadores que están en el mercado, y su velocidad es más alta de la solicitada y un excelente rendimiento. También agregó que, en la etapa de observaciones, se le informó a la entidad que los equipos ofrecidos tenían un rendimiento notable y se remitió carta de INTEL TECNOLOGIA DE COLOMBIA, posteriormente solicitó que su oferta fuera habilitada para poder participar en la subasta.

A lo cual, la parte técnica de proceso (REDUDNET) e integrante del Comité Asesor de Contratación; dió respuesta a la observación del oferente REDCOMPUTO y aclaro que la comunicación enviada por el representante legal de INTEL TECNOLOGIA DE COLOMBIA había llegado posterior al inicio de la audiencia de subasta y de igual forma se le explico que la empresa REDCOMPUTO técnicamente no cumplía, al no tener la totalidad de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para el componente de computadores; lo cual generaba rechazo de la oferta para ese componente; acto seguido los señores MARCO ANTONIO NIETO ROMAN y JAIRO LANDAZABAL LANDAZABAL de la

	ACTA DE CIERRE DE AUDIENCIA	Código: GC-PR-004-FR-016	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

empresa REDCOMPUTO; se retiraron del recinto a pensar que el Dr, Carlos Padilla de la Oficina Asesora Jurídica, les informo que ellos estaban habilitados para el Componente 3: Escáner Tipo 2, a lo cual manifestaron no encontrarse interesados en participar para dicho ítem, por lo cual se retiraban.

Posteriormente se dio apertura al sobre que se encontraba sellado y en iguales condiciones como se había dejado en la audiencia de cierre del proceso, se verificó el cumplimiento de los requerimientos y se hizo lectura de las empresas habilitadas para participar en la subasta inversa presencial N. 001 de 2020. Para lo cual se tuvo lo siguiente:

Para el **COMPONENTE 1: COMPUTADORES TIPO 3, TIPO 2 Y TIPO ASISTENCIAL** las empresas SUMIMAS S.A.S, UNIPLES S.A.y NEXCOMPUTER SAS

Para el **COMPONENTE 2: IMPRESORAS TIPO 1,**y el **COMPONENTE 3: ESCANER TIPO 2** las empresas habilitadas son SUMIMAS S.A.S, y NEXCOMPUTER SAS; La empresa UNIPLES S.A. no quedo habilitada en estos componentes porque invirtio los precios.

Posteriormente de verificadas las propuestas se da inicio a la subasta asi:



INICIO DE LA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

COMPONENTE 1: COMPUTADORES TIPO 3, TIPO 2 Y TIPO ASISTENCIAL

Para este componente se inicio la subasta con la oferta mas baja de los oferentes habilitados que fue la empresa SUMIMAS S.A.S con un valor \$**1.982.963.570**. El mayor porcentaje en el primer lance fue el de la empresa NEXCOMPUTER SAS; del 6% y se finalizó con el lance No. 5 de la empresa SUMIMAS S.A.S que ofrecio el 2,5%.; como se describe a continuación.

LANCES	VALOR DE LAS OFERTA PRECIO DE ARRANQUE PARA LANCE	EMPRESA QUE OFRECE EL MAYOR PORCENTAJE POR LANCE	% MAYOR LANCE	QUE REPRESENTA EL LANCE	NUEVO VALOR	NEXCOMPUTER SAS	SUMIMAS SAS	UNIPLES S.A.
VALOR DE INICIO DE SUBASTA OFECIDO POR SUMIMAS	1.982.963.570	NEXCOMPUTER SAS	6,00%	118.977.814	1.863.985.756	6,00%	5,00%	5,50%
2	1.863.985.756	NEXCOMPUTER SAS	33,20%	618.843.271	1.245.142.485	33,20%	3,00%	5,00%
3	1.245.142.485	NEXCOMPUTER SAS	3,30%	41.089.702	1.204.052.783	3,30%	3,00%	3,00%
4	1.204.052.783	UNIPLES S.A.	5,10%	61.406.692	1.142.646.091	NO SE PRESENTA LANCE	2,50%	5,10%
5	1.142.646.091	SUMIMAS SAS	2,50%	28.566.152	1.114.079.939		2,50%	NO SE PRESENTA LANCE

Una vez cumplido el ultimo lance No. 5 se finaliza la subasta y se recomienda como ganador del **COMPONENTE 1: COMPUTADORES TIPO 3, TIPO 2 Y TIPO ASISTENCIAL** con un valor de MIL CIENTO CARTOCE MILLONES

	ACTA DE CIERRE DE AUDIENCIA	Código: GC-PR-004-FR-016	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE **\$1.114.079.939**; lo cual genero un descuento del 43,82% representado en **\$868.883.631**; con relación al valor de la oferta de arranque.

Se le solicito a la señora MARIA ISABEL ROBLEDO SUMIMAS S.A.S REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, que sustentara si no incurría en precios artificialmente bajos en el componente 1: COMPUTADORES TIPO 3, TIPO 2 Y TIPO ASISTENCIAL, a lo cual manifestó que tienen experiencia de 25 años en el mercado como canal premier, compran los equipos de manera directa y no a través de mayoristas, estos precios son ofertados por la fábrica para este negocio en particular, no tenemos perdida con estos precios y que se van a mantener los mismos precios durante toda la ejecución del contrato.

El Dr, Carlos Padilla de la Oficina Asesora Jurídica le solicito que esta sustentación la pasara por escrito junto con el ajuste a la propuesta económica de acuerdo con el porcentaje de descuento, para la correspondiente elaboración del contrato.

Posteriormente, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera manifestó que una vez verificadas las propuestas económicas para los otros dos componentes, se evidenció que hay una empresa que cometió un error y no continua al tener invertidos los precios, toda vez que uno de los precios estaría por encima de los precios base y el otro seria artificialmente bajo.

A lo cual, la señora BLANCA SUAREZ ARAGON APODERADO de la empresa UNIPLES S.A.; manifestó que efectivamente invirtieron los precios de esos dos ítems, por lo cual no continuara participando en la subasta.



Por lo cual, para los componentes 2 y 3 continuaron participando dos empresas estas son: SUMIMAS S.A.S y NEXCOMPUTER SAS.

COMPONENTE 2: IMPRESORAS TIPO 1

Para este componente se inicio la subasta con la oferta mas baja de los oferentes habilitados que fue la empresa SUMIMAS S.A.S con un valor **\$2.665.600**. Para este componenete solo se presento un. (1) lance dado por la empresa SUMIMAS S.A.S del 5,1% y se finalizó porque empresa NEXCOMPUTER SAS no presento ningún lance.; como se describe a continuación.

LANCES	VALOR DE LAS OFERTA PRECIO DE ARRANQUE PARA LANCE	EMPRESA QUE OFRECE EL MAYOR PORCENTAJE POR LANCE	PORCENTAJE %	QUE REPRESENTA EL LANCE	NUEVO VALOR	NEXCOMPUTER SAS	SUMIMAS SAS
VALOR DE INICIO DE SUBASTA OFECIDO POR SUMIMAS	2.665.600	SUMIMAS S.A.S	5,10%	135.946	2.529.654	NO SE PRESENTA LANCE	5,10%
1	2.529.654	SUMIMAS S.A.S					

Una vez cumplido el lance No. 1 se finaliza la subasta y se recomienda como ganador del **COMPONENTE 2: IMPRESORAS TIPO 1** con un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTI NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA

	ACTA DE CIERRE DE AUDIENCIA	Código: GC-PR-004-FR-016	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

Y CUATRO PESOS M/CTE **\$2.529.654**; lo cual genero un descuento del 5,1% representado en **\$135.946**; con relación al valor de la oferta de arranque.


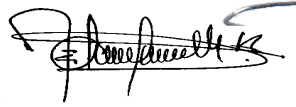
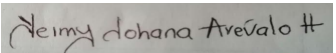
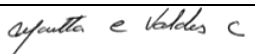
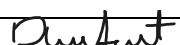
COMPONENTE 3: ESCANER TIPO 2



Para este componente se inicio la subasta con la oferta mas baja de los oferentes habilitados que fue la empresa **SUMIMAS** con un valor **\$9.765.336**. El mayor porcentaje en el primer lance fue el de la empresa **NEXCOMPUTER SAS.**; del 5,8% y se finalizó con el lance No. 3 de la empresa **SUMIMAS S.A.S** que ofrecio el 3%.; como se describe a continuación.

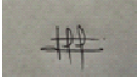
LANCES	VALOR DE LAS OFERTA PRECIO DE ARRANQUE PARA LANCE	EMPRESA QUE OFRECE EL MAYOR PORCENTAJE POR LANCE	PORCENTAJE %	QUE REPRESENTA EL LANCE	NUEVO VALOR	NEXCOMPUTER SAS	SUMIMAS SAS
VALOR DE INICIO DE SUBASTA OFECIDO POR SUMIMAS	9.765.336	NEXCOMPUTER SAS	5,80%	566.389	9.198.947	5,80%	5,00%
2	9.198.947	NEXCOMPUTER SAS	11,00%	1.011.884	8.187.062	11,00%	3,00%
3	8.187.062	SUMIMAS S.A.S	3,00%	245.612	7.941.451	NO SE PRESENTA LANCE	3,00%

Una vez cumplido el ultimo lance No. 3 se finaliza la subasta y se recomienda como ganador del **COMPONENTE 3: ESCANER TIPO 2**; con un valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE **\$7.941.451**; lo cual genero un descuento del 18,68% representado en **\$1.823.885**; con relación al valor de la oferta de arranque.

Se da por terminada la Audiencia siendo la 11:00 a.m.

DEPENDENCIA / EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
UNIVERSIDAD DISTRITAL	ÁLVARO ESPINEL ORTEGA VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	
UNIVERSIDAD DISTRITAL	EDUARD PINILLA RIVERA PROFESIONAL ESPECIALIZADO VAF	
UNIVERSIDAD DISTRITAL	YEIMY JOHANA AREVALO CPS – VAF	
UNIVERSIDAD DISTRITAL	MARTHA VALDES JEFE REDUDNET	
UNIVERSIDAD DISTRITAL	DIANA ACOSTA	

	ACTA DE CIERRE DE AUDIENCIA	Código: GC-PR-004-FR-016	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

	CPS – REDUDNET	
UNIVERSIDAD DISTRITAL	TATIANA GOMEZ GAITAN CPS – REDUDNET	<i>Tatiana gomez</i>
UNIVERSIDAD DISTRITAL	LAURA XIMENA AHUMADA CPS – REDUDNET	
UNIVERSIDAD DISTRITAL	JOSE CPS - REDUDNET	<i>Jo</i>
UNIVERSIDAD DISTRITAL	CARLOS DAVID PADILLA L. CPS - JURIDICA	<i>Carlo David Padilla</i>
UNIVERSIDAD DISTRITAL	CARLOS ANDRES POVEDA CPS – OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	

POR LAS EMPRESAS

DEPENDENCIA / EMPRESA	NOMBRE	CEDULA
SUMIMAS S.A.S	MARIA ISABEL ROBLEDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	51.893.003 DE BOGOTA
REDCOMPUTO LTDA	MARCO ANTONIO NIETO ROMAN	79.288.025 DE BOGOTA
NEX COMPUTER SAS	URIEL ROMAN CAMARGO REPRESENTANTE LEGAL	79.341.344 DE BOGOTA
UNIPLES S.A.	BLANCA SUAREZ ARAGON APODERADA	32.788.919 DE BARRANQUILLA